

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**

FECHA Y HORA:	Noviembre 15	7:00 PM
TEMA PRINCIPAL:	Socialización Proyecto de Acuerdo 021	
SESIÓN ORDINARIA No:	59	
PONENTE:	Diana Cateryne Valderrama Jiménez	
PRÓXIMA SESIÓN:	Noviembre 18	

Siendo las 7:03 pm se da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Aprobación de acta N 056 Socialización Acuerdo 021 de 2024 "por medio del cual se establece el presupuesto para la vigencia 2025"
5. Socialización Proyecto de Acuerdo 021 de 2024 "por medio del cual se establece el presupuesto general del municipio de Caldas Antioquia para la vigencia 2025" a cargo de las secretarías faltantes.
6. Comunicaciones
7. Proposiciones y asuntos varios.

PUNTO PRIMERO. Llamado a lista y verificación del quórum.

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMÁN ETCHEVERRY FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
ARREDONDO SEPULVEDA JULIANA	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RESTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

Le informo Sr. presidente que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO. Aprobación del orden del día.

Le informo señor presidente que el orden del día fue aprobado por 13 concejales de 13 concejales presentes.

PUNTO TERCERO. Himno a Caldas.

PUNTO CUARTO. Aprobación de acta N 056 Socialización Acuerdo 021 de 2024 "por medio del cual se establece el presupuesto para la vigencia 2025"

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Siendo las 7:08 pm hacen el ingreso los concejales James Arango y Sebastián Querubín, como es costumbre en los correos de cada uno de ustedes está el acta desde días pasados, quienes estén de acuerdo con aprobar esta acta por favor levantar la mano.

Le informo señor presidente que el acta N 056 fue aprobada por unanimidad.

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



**Concejo
de Caldas
Antioquia**

PUNTO QUINTO. Socialización Proyecto de Acuerdo 021 de 2024 “por medio del cual se establece el presupuesto general del municipio de Caldas Antioquia para la vigencia 2025” a cargo de las secretarías faltantes.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Quiero expresar una felicitación a la concejala Ángela porque su diputada fue elegida presidente de la asamblea departamental el día de ayer.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Hoy vamos a presentar que pretendemos hacer durante el período 2025. Es un plan relativamente ambicioso, pero se queda corto ante las necesidades que tenemos en el municipio. Antes de empezar, concejal Jonathan, yo creo que le cumplimos a usted, a su comunidad y al municipio de Caldas, con la petición que nos hizo la anterior presentación. Yo creo que más de cumplirle a un concejal es de cumplir una comunidad, que cada uno de ustedes representa. Y en cabeza de la Secretaría de Infraestructura vamos a tratar de cumplirle a todos los concejales que han estado con nosotros y nos apoyan en este proceso. Entonces cuenten con la Secretaría de Infraestructura para seguir ayudándoles a ustedes y a la comunidad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

Secretario, sí, muchas gracias porque sí se cumplió. Un puente que las lluvias llevaron a una comunidad de más de 300 familias, 300 personas más o menos, necesitaban un puente. Bueno, también que la gente lo sepa. El puente entre toda su infraestructura, entre la comunidad se recogió implementos para construirlos, los cables, las estructuras metálicas que pasan del río, el cemento y también el aporte de las láminas que ustedes hicieron para complementar el piso, también hizo parte de la gestión, no solo la alcaldía.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 3 de 39

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Fue un trabajo conjunto entre la comunidad y el municipio y de particulares que de buena fe nos colaboraron y nos regalaron esas láminas. Como le digo, cuenten con el apoyo de la Secretaría de Infraestructura para uno de los concejales que están apoyando ese proceso del profe Piolo. Entonces, estamos por ayudar y la idea es seguir adelante con ese proyecto.

La Secretaría de Infraestructura inicialmente tenía un presupuesto de seis mil trescientos cuarenta y cuatro millones, con un presupuesto definitivo de seis mil ochocientos veintidós. En este momento, a octubre hemos ejecutado alrededor de tres mil doscientos millones, con una ecuación de 46%, que aparentemente es poquito, pero es porque ha habido otros factores que han influido en el presupuesto que nosotros tenemos. Hay unos rubros que son de rendimientos financieros que no son ejecutables, siguen estando ahí y solamente se puede se pueden ejecutar a medida que ejecutar, no, se pueden liberar apenas liberemos estos rendimientos financieros con algunos proyectos que están por liquidar y algunos subsidios de agua que también es importante, es valor casi seiscientos millones que corresponde previamente a subsidios, o sea, son dineros que no podemos gastar en obras ni infraestructura. Entonces, también tenemos un rubro importante de mil doscientos treinta y cinco millones que fue que se aportó o se trasladó para la Secretaría de Seguridad y Convivencia, entonces, ahí tenemos casi dos mil cuatrocientos sesenta y tres millones que nos impiden un poquito continuar con proyectos importantes en el municipio, pero que también estas cosas son importantes como la Secretaría que se necesita para el municipio y parte de los recursos desde la Secretaría de Infraestructuras se apoyaron para este proyecto. El logro de 2024, si bien es cierto la ruta de la cerámica fue un proyecto realmente complejo para nosotros continuarlo porque nos requirió estar muy encima del contratista para que hicieran las cosas bien correctamente y adicionalmente tuvimos que adicionar unos recursos adicionales para poder lograr terminar el proyecto y darlo culminado como está en este momento. Porque realmente el proyecto tenía muchas falencias de orden, de presupuesto. Es un proyecto que tiene más 60% en obra extra, que para un proyecto que hubiese sido estructurado correctamente, no hubiéramos tenido tantas obras extras como este proyecto. Infraestructura educativa, también como saben que la escuela de San Francisco llevamos casi siete, ocho años tratando de terminar, ahorita nos piden un aporte adicional de ciento cincuenta millones para poder financiar la interventoría que falta en la ejecución de ese

ACTA NÚMERO 59 DE 15 NOVIEMBRE DE 2024



proyecto. Es un momento que ya va muy adelante, está quedando muy bonito y esperamos el próximo año ya tener toda la posibilidad de tener a los niños ya estudiando en esta escuela que va a quedar bien bonita. En equilibrio comunitario también hicimos la ecuación del traslado por centro del centro de traslado por protección y el mantenimiento al archivo municipal. El archivo municipal está realmente casi en ruinas, estaba lleno de ratas, de cucarachas, parte de la documentación antigua se perdió por humedad y por roedor, entonces hicimos adecuaciones para lograr mantener ese ese espacio que era importante para el municipio. Entonces, en mantenimiento de edificios públicos, contraemos una persona que nos ayudará a hacer inventario todo lo que tenemos. Todos han visto que hemos tenido problemas con problemas de agua, de abastecimiento porque la calidad del agua no es la mejor. Ese concejo se ha quedado y la persona se ha quedado sin agua en varias oportunidades. Hemos tenido reboses de aguas negras en el parqueadero. Entonces, con esta persona, ¿qué está buscando? Levantar ficha por ficha de cada uno de los equipos electromecánicos que tenemos y poder hacer un seguimiento rutinario y periódico que nos garantice el buen funcionamiento durante toda esta administración. En viviendas también encontraremos una persona que estuviera, hiciera las visitas, identificará cómo están las viviendas, qué tipo de movimientos se pueden hacer y cuáles no. Entonces, hemos usado también en ese proceso. En aislamiento básico hicimos una pequeña intervención de treinta y seis millones, pero si no se hubiese si no se hubiese hecho, el alcalde se hubiera visto en una investigación o en una sanción porque la escuela de Cardalito y Salinas son escuelas que la cuestión de agua estaba sin actualizar, no había bocatoma o no hay en este momento bocatoma, no hay control del caudal que tiene asignado, entonces nos vimos en la obligación por falta de misiones anteriores de haber hecho estos requerimientos de Corantioquia. Entonces, ahorita estamos en el proceso de diseño de las bocatomas y las áreas de control y reparto, uno de los uno de los logros más grandes que hemos tenido han sido en gestión de riesgos, realmente desde mayo, que fue la declaración de urgencia manifiesta, a partir de ese momento no hemos vuelto a tener inundación en Inmaculada, ni la playita, ¿qué hicimos? hay una maquinaria que nos permitiera recuperar los cauces. ¿Con el fin de qué? de en algunas partes profundizar un poquito y en otras partes retirar las playas, que logramos volver a recusarlos las fuentes hídricas o en él, sobre todo, en la parte de Inmaculada se hizo un trabajo muy interesante que son unas de biomecánica. Cogimos el mismo material del río, lo embolsamos con la ayuda de la comunidad, con ayuda del concejal y logramos que hasta la fecha no hemos vuelto a tener ningún tipo de inundación en la Inmaculada. Lo mismo en el

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 5 de 39

ACTA NÚMERO 59 DE 15 NOVIEMBRE DE 2024



sector de la Playita y La Clara, hicimos un muro de contención en concreto ciclópeo con una profundidad de desplante de uno sesenta por debajo del río, lo que nos garantiza que es una obra que mínimo va a tener veinte o treinta años de durabilidad, si no, es más. Entonces, estamos pensando en obras que realmente mitiguen y ayuden a la comunidad y en parte ayuda a resolver el riesgo que han estado expuestos esas comunidades. También en el sector del Parque del Río, que tenemos un parque relativamente nuevo, tenemos unos autorizamientos por su colección lateral, también hicimos una horita de protección ahí, lo mismo que en la quebrada Salinas, al lado de la escuela, se logró hacer una intervención interesante que nos va a garantizar una vida útil por lo menos de cincuenta años o más de esa estructura y con la ventaja que no tuvimos que impedir el tráfico vehicular ni entorpecer la actividad normal de cada una de estas veredas que alrededor de las ocho mil familias que se benefician de ese de ese punto, los retos principales para el 2025. Adulto mayor realmente requiere unas reformas allá en la parte de infraestructura locativa que permita que haya una mayor integración entre los abuelitos, que el restaurante y los servicios y las unidades sanitarias cumplan con los requerimientos de estas personas la idea es tratar de hacer unas reformas adicionales y dé lo posible si logramos con financiar algún proyecto, tratar de reubicarlo en otro sitio que sea mucho más asequible para ellos. Entonces, vamos a tratar de ir buscando un sitio, o si no es posible, buscar unas adecuaciones que sean adecuadas para para los ancianos que le permitan una condición digna de recreación y de esparcimiento allá en ese lugar, que podamos garantizar que ellos van a disfrutar de ese lugar. En cultura, como ustedes saben, la casa de música en este momento tiene muchos problemas, hay que tratar de mejorarla y reestructurarla, lo mismo que la casa aquí donde era la antigua biblioteca, también hay que hacer adecuaciones y unos mantenimientos que se deben hacer para poder garantizar el servicio en la Casa de la Cultura. En reporte de recreación, como todos bien saben, casi todos los nacionales deportivos aquí tienen muchas falencias, hay mucho que arreglar, empezando por la grama, por las canchas, por las mallas, entonces, también hay que una inversión importante de recuperación de estos espacios, porque necesitamos generar espacios adecuados para la recreación del deporte en el municipio. En el plan de desarrollo manejamos cuatro componentes, sociocultural, económico, ambiental y político institucional. De ahí en cada columna al final qué tipo de intervención vamos a hacer en lo social y espiritual, que son los del rol de trece mil novecientos sesenta y siete millones. La económica va a medir una intervención de dos mil seiscientos sesenta y ocho millones, la ambiental de seiscientos quince, de lo político

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 6 de 39

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



institucional alrededor de cuatro mil seiscientos ochenta y seis, por un total de inversión en estos cuatro componentes de veintiún mil novecientos dieciocho millones, novecientos treinta y ocho millones. En la educación también tenemos muchas falencias en todas las instituciones, realmente es triste que en algunas instituciones las condiciones de hacinamiento, la calidad de la estructura, que, con problemas de humedades, goteras, techos caídos. Necesitamos hacer una inversión de mejoramiento de todas esas instituciones. Realmente vamos a aplicar un plan maestro de mejoramiento de instituciones educativas, donde en este momento vamos a iniciar con unas que son prioritarias para nosotros, la Joaquín, que a pesar de una siendo relativamente nueva, tiene el cuarto piso está realmente casi en ruinas por problemas de humedad y si lo falso es que se han caído, entonces vamos a tratar de hacer una buena adecuación allá, tratar de mejorar lo que hay ahí. Lo mismo que el centro de infancia también que hay un están llenos de humedades, es un sitio apto para los niños, entonces vamos a colocar una cubierta que nos solucione casi de forma definitiva los problemas de goteras y humedades en esta en esta institución. También estamos pensando en el Ciro, hacer también una intervención que nos permita en algún momento generar condiciones mucho más sanas para la gente que estudia allá. En salud, tenemos una apuesta por el nuevo hospital, la idea es que de nuestra parte logremos aportar ciento cincuenta y dos millones en proyectos de construcción y dotación del hospital, que nos permita mejorar las condiciones del nuevo hospital, que logremos mejorar los servicios de atención. En servicios públicos y saneamiento básico, también hay una apuesta importante de seis mil millones que la idea es mejorar y fortalecer todos los productos veredales del municipio. Estamos en este momento terminando unos proyectos que son importantes, que van a garantizar calidad de agua y potable, como es la vereda hacia la parte baja. También hay otros acueductos que realmente las condiciones son tristes, no hay la posibilidad de un agua digna para el consumo humano, entonces, también es buscar solamente desde, pues, desde lo técnico y administrativo fortalecerlos para que pueda generar una buena calidad de agua a esas comunidades. Entonces, en vivienda también vamos a mejorar algunas viviendas y vamos a generar algunos proyectos de autoconstrucción, donde la gente pueda hacer algunas adecuaciones en su en sus casas y permitan las condiciones más dignas de habitabilidad. También tenemos la parte de titulación de vivienda en Caldas. Realmente, como todos conocen, Caldas, en su mayoría en la zona urbana, ha ido creciendo de forma irregular y han ocupado unos predios que la idea ya no tenemos cómo solidarios, la idea es darle la oportunidad a la gente de titular y legalizar lo que tiene, es empezar a montar ese

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 7 de 39

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



programa de reconocimientos y que la gente pueda tener la posibilidad de tener una casa propia con todos los documentos. También en cuestión de vivienda, como como ustedes bien saben, callas en un déficit de vivienda relativamente alto, entonces la idea es también mirar la posibilidad de tener unos lotes que hay que desarrollarlos antes de que nos lo sigan invadiendo, porque en los últimos cuatro años, el proceso después de pandemia se volvió acelerado el proceso de invasión, como en el sector La mansión, en la mansión. Si usted en los últimos cuatro años el proceso de si usted revisó en la foto cuatro años atrás, vemos que la ocupación del municipio fue de una forma muy acelerada, realmente no hicimos el control balístico necesario para evitar queso. Entonces, la idea es que en lo que hay ahorita ahí logremos montar un proyecto de vivienda, de interés prioritario, hasta noventa salarios mínimos legales vigentes, que permiten hacer a las personas de escasos recursos a ese tipo de vivienda, con ayuda del municipio. Entonces, no se va a regalar, la idea es que la gente también con sus recursos ayude a la construcción y la compra de esa vivienda, le vamos a apostar a eso en esta administración, a lograr un proyecto de vivienda para la gente más necesitada del municipio. En movilidad de transporte, mejoramiento de cuestión de infraestructura de vías del municipio de Caldas. Realmente vamos a tratar de ignorar la malla vial. Desafortunadamente como la calle 128 y la carrera 48, vemos que son vías que se intervinieron hace menos de dos años y ya tenemos problemas de estructuras, hay pies de cocodrilo y los hundimientos que tenemos que empezar también a mejorar. Con empresas públicas se le ha hecho requerimientos muy fuertes de que me dieron las condiciones, porque no podemos seguir permitiendo que cada vez que ellos hagan brechas, estas se unen y se dañan y con el problema que nos estaban afectando alrededor de las vías, todo eso la idea es que con EPM también haya un trabajo muy fuerte y nos reparen lo que ellos han dañado de alguna forma, estamos en contacto con EPM para que nos ayude con eso. También tenemos corredores verdes, la idea es que en todos los proyectos de infraestructura vial también logremos articular corredores verdes, senderos peatonales, ciclorrutas. Entonces, la idea es generar un inmobiliario vial que permita la mayoría de seguridad entre peatones, ciclistas y vehículos a eso le apostamos y también la interconexión de algunos sectores del municipio que, por falta de algunos tramos de vida, no haya una buena comunicación y que en algún momento sirvan de conexión y movilidad entre barrios y algunas veredas. En riesgo le vamos a seguir apostando al mejoramiento de las condiciones de riesgo. Vamos a seguir tratando de mitigar problemas que se nos vienen enfrentando, tenemos en el área un problema en un lado derecho un problema de deslizamientos que

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 8 de 39

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



pueden poner en riesgo comunidades aguas abajo y a la calidad del agua. Entonces estamos también con el área qué podemos hacer y qué podemos intervenir en esos lugares y Seguir tratando de, las zonas que se han visto afectadas, seguir haciendo intervenciones que nos permitan durante estos cuatro años no volver a tener problemas de inundaciones ni de afectaciones a la vivienda en estos sectores que han sido recurrentes en el municipio, volvemos con la con la infraestructura, ya más bien desde el ámbito de espacio público, queremos, como le decíamos ahorita, es que pudiéramos tener una circulación segura tanto de peatones como vehículos y ciclistas. Le vamos a apostar muy fuerte a la calle a la carrera 49, que como bien saben, es un referente de Caldas para para todos los visitantes y se los que viven acá.

Todos en algún momento estuvimos caminando de arriba del hospital al parque y así sucesivamente. Entonces queremos resaltar la importancia de esa vida para el municipio con una intervención que nos permitan la movilidad peatonal dándole prioridad al peatón. Con un amoldamiento que sea acorde con las necesidades del sector, y en este momento estamos empezando a hacer socialización y todo un imaginario con ya se hizo con los secretarios de despacho, se hizo con la escuela María Auxiliadora que también son referente ahí, algunos imaginarios como mirando qué es lo que la gente quiere en la calle 49, estamos haciendo unos grupos de trabajo ya con los comerciantes para mirar qué es lo que quieren. Yo creo que le estamos apostando a todo un poquito con el fin de ir mejorando la calidad de escuelas, de vías, de toda la infraestructura que tiene el municipio.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN ECHEVERRI.**

Agradecerle porque cuando ponemos voluntad las cosas se pueden hacer. En ese sentido, le agradecemos porque vemos que escucha y actúa. Yo lo que no escuché acá es que la administración ha hablado sobre esos proyectos de traer el agua de los cien metros cúbicos que viene de la parte sur, y entonces no veo, no escucho cómo se va a lograr si no ya no lo ha implementado, no está todavía ese proyecto listo para empezar esos esos trabajos.

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Con la empresa de servicios públicos se ha estado manejando el tema, se ha hecho algunos recorridos, se ha identificado que la parte propuesta no es la mejor, entonces hay que empezar a evaluar si realmente se puede hacer ahí y solucionar parte de los problemas que tenemos en Caldas y podemos abastecer muchos sectores que adolecen de la calidad de agua y de agua potable, porque si evaluamos de pronto la planta de tratamiento que estamos haciendo en este momento en su vereda, si hubiéramos pensado en reubicar esa bocatoma unos cincuenta metros arriba, estaríamos, supliendo necesidades a la comunidad de la quiebra, que adolece y han habido conflictos importantes por la carencia del agua. Entonces, queremos apostarle a esa planta, pero en un sitio que realmente supla las necesidades del municipio.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN ECHEVERRI.**

Sí, don William, tenemos allá dos sectores que están con ese tema del acueducto. Yo también me refiero a los 100 metros cúbicos que hay en la tercera presa de la Clara hacia abajo, que es la concesión se la hicieron a ustedes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

La idea es apostarle esa concesión, la idea es no perder esa concesión, la idea es mirar, pero no hay ese sitio que sea planteado,

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA YENIFER RESTREPO HENAO.**

Para hacerle dos preguntas muy puntuales. Sabemos que se está llevando un proceso con el barrio El Pesebre, que se está mejorando esta vía y quisiera preguntarles si entre este presupuesto se tiene proyectado saneamiento básico para poder mejorar de manera oportuna la vía teniendo el alcantarillado adecuado, poder seguir con este proceso en la vía Y también una duda en cuanto a la atención de urgencia manifiesta que en el gráfico no se mostraba valor alguno, si nos puede de pronto especificar por qué no se refleja ahí ningún valor.

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Bueno, sobre la vía el Pesebre es un compromiso de la administración y encabeza el profe Piolo a hacer esa vía. Lo vamos a hacer, estamos mañana, de hecho, hay un recorrido con una gente que va a evaluar la vía, va a hacer un recorrido y mirar si puede financiar ese proyecto. Entonces, la idea es darle ese proyecto, el compromiso es hacer esa vía en mejores condiciones que nos permita la movilidad de todo el Valle de la Miel por ese sector. Lo vamos a hacer y es un compromiso, estamos buscando recursos y estamos gestionando con otros entes la posibilidad de hacer la vía en el menor tiempo posible. Sobre por qué no por qué no colocar valores en la urgencia manifiesta, realmente, la urgencia manifiesta no hay un presupuesto específico. Se atienden unas necesidades de forma inmediata que minimice los riesgos de cada uno de los sectores donde se presentó la urgencia, y estamos construyendo con el contratista unos precios. Realmente hemos tenido algunas dificultades en cuanto a la concertación de precios, porque la urgencia manifiesta no significa precios altos, son precios que tienen que estar acordes al mercado, entonces estamos en una negociación, no quiero entrar en precisión diciendo que vale tanto cuando realmente no he podido conciliar todos los precios con el constructor.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON FREDY JIMENEZ GRANADOS.**

Lo que pasa es que no escuché por ningún lado de pronto la construcción o mejoramiento de casetas comunales. El alcalde nos ha hablado que prontamente van a instalar unas casetas comunales como en el Felipe de Chavarría, no sé si de pronto ese punto es de infraestructura o directamente de la Secretaría de Desarrollo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

La Secretaría de Desarrollo le da esa información, pero estamos trabajando en eso, la idea es aportarles a las acciones comunales.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA.**

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



Tengo dos preguntas, secretario. El primero es, se da un dictamen de que se van a hacer un mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa de mil seiscientos cuarenta y cuatro, trescientos noventa pesos el en infraestructura, si bien sabemos que casi todas las instituciones educativas del municipio, por no hablar todas tienen en cuanto a la infraestructura problemas, quisiéramos de pronto que dentro de todo el detalle podríamos ver cómo van a priorizar esas instituciones educativas, cómo van a destinar esos recursos, a quiénes van y sobre qué se va a ejecutar. Me parece que es importante tenerlo y lo otro, hay un tema que me parece que es importante tenerlo, que es el tema de la plaza de mercado, sabemos que desde la administración pasada hubo precisamente una obra que en este momento sabemos que quedó mal hecha, que la investigación está sobre esta obra, pero sabemos que la situación que viven nuestros comerciantes dentro de la plaza de mercado es denigrante, ósea, viven una situación compleja, quisiera saber si dentro del plan que tienen para ejecutar dentro de infraestructura, que sé que han hecho unas adecuaciones frente al tema, por ejemplo, de que sé que han hecho unas adecuaciones frente al tema, por ejemplo, de publicidad, que le han dado más presencialidad a la plaza de mercado, cómo vamos a hacer para fortalecer ese tema en el cual ellos transcurren tanto las inundaciones.

Porque sabemos que la plaza de mercado en este momento prácticamente se inunda más adentro que afuera, ¿qué vamos a hacer para ellos? si tienen un plan para esto, sabiendo que las pólizas de esa hora prácticamente ya se vencieron ¿qué plan vamos a hacer para mitigar a estas personas afectadas?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

. Como les comenté ahorita, ahorita estamos buscando hacer una inversión cercana a los cuatrocientos millones para algunas escuelas, entre ellas se priorizó inicialmente el CDI, la Joaquín. ¿Qué se pretende hacer? Estamos construyendo un programa de instituciones educativas donde vamos a mirar detalladamente cuáles son las necesidades de cada una de las escuelas, si bien es cierto todas las necesitan y realmente para cubrir las necesidades de las escuelas, de hecho hay unas que sería mejor demoler y construir nuevas, estamos viendo cómo priorizamos de acuerdo a la cobertura educativa que tienen, mirando qué prioridad le vamos a dar, eso lo estamos haciendo. Hoy vamos a intervenir, la Joaquín y el CDI. Sobre la empresa de mercado realmente hemos hecho requerimientos al constructor y

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



lo que vemos es que el constructor en su momento hizo unos requerimientos al municipio que le diga, si no hago los morteros de pendientes, yo no puedo garantizar la impermeabilización y hay cartas donde dice, no, hágalo así, no hay ningún problema. Y ahí vemos los problemas que tenemos en las plazas de mercado. Estamos tratando con unos programas que tienen de plazas de mercado, la gobernación y el estado estamos mirando qué podemos hacer, estamos tratando de gestionar algunos recursos para mirar cómo mejoramos y fortalecemos esas plazas de mercado, entonces, entrar a decirle que vamos a hacer una intervención ya, estamos buscando los recursos, estamos mirando cómo lo vamos a hacer, pero lo tenemos en mente. De hecho, como usted ha dicho, hemos hecho algunas mejoras, hemos pintado, hemos colocado unas señales informativas de la plaza porque pensamos que hay que fortalecerlas. Y en eso estamos, vamos a mirar cómo logramos intervenir la plaza de mercado.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ASTRID QUIROS COLORADO.**

En el presupuesto del 2024, la ejecución está en el 46%, usted ahorita mencionó que faltan proyectos por liquidar. ¿Podría contarnos cuáles son aquellos proyectos que faltan por liquidar para que aumente el porcentaje de ejecución del 2024? y la otra pregunta es en el presupuesto del 2025 ¿Cuánto está presupuestado, asignado para las mejoras que se piensan realizar en el colegio Federico, para el traslado que se va a hacer de estudiantes de la del Pedro Luis Álvarez hacia allá? y también, cuánto está asignado para la institución santísima.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Son unos rendimientos financieros de algunos proyectos, entre eso está la pista de patinaje y otros proyectos que están ahí que estamos en el proceso de liquidación y hay unas platas que están generando unos rendimientos financieros que no podemos destinarlos por ahora. Como les conté ahorita estamos en un plan maestro de educación de instituciones educativas, estamos revisando qué se requieren cada una de estas y poder determinar qué tipo de servicios van a ser y qué costos van a tener, ahorita decirle que vamos a tener tanta plata, ahorita estamos mirando inicialmente cuáles son realmente los requisitos, pero sí me dicen a mí, allá hay que tratar de hacer una institución nueva, generar unos espacios mucho

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



más adecuados para los niños, estamos en eso, tratando de mirar que podemos fortalecer esta institución y mejorar la condición de los niños. De hecho, hay muy buena intención del nuevo rector en mejorar la cancha como espacio de recreación para los niños que está llena de huecos, está en muy mal estado que puede generar algún tipo de riesgo para los niños, en este momento con el rector se está mirando la posibilidad de hacer una intervención en ese en ese espacio deportivo allá.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ.**

Ayer planteaba el tema de la casa de la mujer, veo que tiene muy poco presupuesto y quería que me dijeras un poquito qué es lo que están pensando porque cuando debatimos el plan de desarrollo digamos que el producto como tal quedó redactado de cierta manera que fuera acorde con el catálogo de productos. Pero también se habló de que sí precisamente se iba a apuntar a la construcción. Entonces quisiera que me contaras porque sí veo muy poco presupuesto. Eso para el caso de la casa de la mujer, también que me hables el caso de la casa de la juventud también y por último quisiera preguntarle en qué parte está mejorar la infraestructura para las para la sede de discapacidad. Dado que esta sede se encuentra en condiciones no buenas, y sí considero importante que haya una plata destinada para mejorar esta infraestructura.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Como le decía, nosotros estamos construyendo un proyecto que no solamente es este primer año, no podemos pensar en la que usted hizo sin tener algunos diseños. Estamos evaluando algunos predios que tiene el municipio, dónde la podemos construir y la idea es que sea un lugar integral. No solamente para la mujer, sino que podamos atender el adulto mayor, que podamos atender juventudes, que podamos atender las mujeres, las personas con discapacidad. Realmente es mirar de forma integral un sitio que podamos atender a todos como una unidad de servicio que pueda atender a todo tipo de personas ¿por qué tan poquito? Porque primero necesitamos identificar el lote donde lo vamos a hacer y, posteriormente, hacer todos los estudios y diseños. Pero la idea es apostarle a un lugar donde puedan estar todos juntos y podamos formular capacitaciones y proyectos en todo en todos estos grupos poblacionales. En cuanto a las discapacidades, yo estuve allá con

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



ustedes, los estoy compañeros normalmente, si bien es cierto tiene algunas falencias, son mejoras que se pueden ir haciendo, que la idea es programar el próximo año cómo lo vamos a intervenir y mejorar esos espacios. Pero realmente no es que el sitio se vaya a caer, ese sitio comparado con algunas escuelas tiene mucho mejor calidad que en algunas escuelas, entonces ese lugar sí le vamos a hacer una intervención. De pronto está revelado, pero sí está también como un espacio de capacitación y educación para estos tipos de niños.

• **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.**

Yo sé que usted ha sido muy diligente, me ha ayudado mucho, me ha acompañado mucho. Pero el tema de infraestructura le toca a usted casi todas las dependencias. Porque casi todos dependemos en alguna de las situaciones en buscarlo a usted. Pero ayer algo exaltaba, algo que decía la secretaria, y era corregir las cosas que no se habían hecho y nosotros hacerlas bien hechas. Cuando yo vine por primera vez al Concejo Municipal de Caldas, yo me cuestionaba por los arreglos que habían hecho en parques del río, por la millonada que se habían gastado, y habiendo otras prioridades y otras necesidades. En este momento, y aprovecho que tengo el micrófono, me excuso por haber llegado tarde, vengo de una reunión en el sector de Urapanes. Es que yo le he dicho reiteradas veces acá, estoy cansado ya casi de llorar, con el respeto que se merecen todos los concejales y todas las personas aquí presentes, porque algunos dicen que la casa de la mujer, otros dicen que el huequito de la cancha. Otros dicen que la institución hay que arreglarla o pintarle un muro para que se vea bonito. Con todo el respeto que se merecen, pero secretario, ¿cómo le vamos a invertir a cultura ochocientos veintiséis millones de pesos? La educación, mil seiscientos cuarenta y cuatro millones de pesos. Mejoramiento de la infraestructura, ochocientos veintiséis millones de pesos. En otras palabras, a embellecer, pero yo no tengo agua para darle a los niños para que vayan a jugar, si no tengo lo vital para ir a estudiar.

Yo creo que debemos de empezar al derecho. Yo creo que, si yo tuviera una casa en el campo y tuviera a mis tres hijos, y llega alguien y me dijera, ¿quiere que se la embaldose o que le dé agua a sus hijos? Yo escogería agua para mis hijos. Yo aquí veo muchas inversiones. En esa comunidad del treinta, Salinas, la quiebra, esa comunidad del treinta, Salinas, La Quiebra, Santa Cruz, La Tolva, Urapanes uno, Urapanes dos, La Punta, Rancherito, no hay agua. Vengo de una reunión en este momento donde a la gente les toca el agua cada tres días, y cuando les llega, les llega pantano, y lavan el uniforme para el niño

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



y se dañó el uniforme, no puede ir a estudiar. Yo veo que dicen que pongamos para arreglo de la cancha, es que yo creo que es urgente darles la mano. El alcalde ha dicho que el motor fundamental es el agua, y probablemente nos va a ayudar y está trabajando duro en eso. Pero yo llevo un año esperando, y aquí no veo ningún tema siquiera de tratarles el agua, porque ya tenemos la tubería. Pero yo creo que ninguno de los concejales se va a obtener, si nosotros les decimos, saquemos de todo este presupuesto, saquemos un poquito y tratemos el agua a ocho mil personas de esa comunidad, aproximadamente, ocho mil personas. Entonces, yo le puedo arreglar la cancha, pero si no tengo agua, que es lo vital para un ser humano, ¿cómo va a ir a jugar a esa cancha hermosa que le vamos a hacer? Es que ustedes, ninguno de ustedes sabe lo que es una familia tres días sin agua decime, James, ayúdeme a conseguir un botellón de agua siquiera para el perro, esto es humillante, esto es humillante. Cuando a mí me llaman, yo siento como si la gente estuviera humillando y aquí en el papel veo arreglar las canchas, embellecer el municipio, y estas ocho mil personas van a seguir sin agua, yo creo que debemos de ponernos las pilas, y vuelvo y lo digo, yo tengo agua, yo tengo todo, pero a mí me toca ver lo que vive esa familia, ver esa situación tan impresionante. En este momento estaba ya casi pidiendo la disculpa, es que yo no he sido capaz, es que los invito a cualquiera de ustedes que están acá presente a que vayan, lo he hecho de cuenta mía, con el bolsillo mío y lo digo acá en el micrófono porque todo el mundo está escuchando, y estamos diciendo que nos tapen los huequitos de la cancha. A mí me gusta el fútbol, pero vuelvo y le digo, primero que mi vivienda, hasta preferiría el agua. Es que el agua es vital para poder vivir, y entonces, ¿cómo vamos a embellecer los muros? ¿Cómo la vamos a meter a la cultura? Pero, ¿y entonces cómo vamos a atraer a los niños? Vamos a arreglar el hospital, ¿por qué mejor no atendemos esta situación para que no tengan que venir al hospital? Porque yo creo que es mejor prevenir. Entonces, yo arreglo el hospital y que se vengán todos de allá, los niños enfermos, los padres, la gente, porque están tomando pantano, yo los invito a cualquiera que vaya, ni abran cualquiera de las llaves.

Ojo, al sector que les toque, porque en este momento hay dos o tres sectores que no les toca el agua, entonces no tienen agua, tienen que esperar tres días y yo aquí no veo el tema del agua, sí, hay que esperar. Sí, lo vamos a arreglar, pero mientras tanto, si yo les digo a cualquiera de ustedes que le saquen un poquito a cualquiera de estos presupuestos, y nos ayuden con el tratamiento al menos del agua, yo creo que todos me van a decir que sí, porque es una situación muy difícil. Yo los invito a cualquiera de las comunidades, a cualquiera de las casas para que revisen, y estamos aquí a tres minutos en carro. Es que no

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



están lejos ni metidos en el monte, estamos aquí y todos sabemos de esta necesidad. Entonces, me parece, secretario, que con la ayuda suya ha sido muy pertinente, me ha acompañado, ha estado a diario, quiero rescatarle esa labor suya tan grande, pero no hemos podido hacer nada. Lo que hemos hecho ya lo he hecho yo y cuando usted me ha podido ayudar, me ha podido ayudar con lo que puede, pero no hemos podido solucionarlo. Entonces, yo hago el llamado para que todos estos presupuestos, yo personalmente, muy lindo tener el municipio, muy linda las calles, sí, muy lindo el huequito de la cancha, pero es que primero es el agua, y la necesitamos, la estamos pidiendo a gritos.

Por favor, yo sí quiero dejar aquí presente que nos ayuden y que en todos estos presupuestos retomen la consideración, al menos, de darnos con qué tratarla, porque ya la tenemos, la tenemos en un punto, pero no la hemos podido ni tratar. Hace días estoy acá denunciando un botadero que tapó una de las bocatomas, y nos tapó una tubería que yo compré, yo la compré y me valió cuatro millones doscientos, y ya está perdida porque en el botadero nos la taparon y hoy siguen sin solucionar y no pasa nada, por favor, vamos a atender esta comunidad, vamos el que quiera de donde quiera, pero hay que atenderlos y hay que ayudarles.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Le quiero aclarar lo siguiente, en el proyecto de acuerdo documento que tenemos todos, página 20, dice acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico, seis mil doscientos cincuenta y seis millones setecientos noventa pesos y el otro ítem es mejoramiento del acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Caldas, Antioquia. Entonces sí está contemplado en el presupuesto.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.**

Lo que pasa es que yo como escuché al secretario de infraestructura, no es que no quiera que no arreglen la del sesenta, la del sesenta siempre le han venido hablando, pero de la tolva y el agua y de la quiebra no se habló ni se dijo cuánto se va a destinar para ese sector. Es que a mí me gustaría saber exactamente cuánto se va a destinar para ese sector, para poder saber con qué contamos, porque, ustedes me dicen eso, pero entonces cuándo lo vamos a ejecutar, pues, se globalizó y no se supo con qué o qué se va a hacer allá. Yo sé

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



que tengo un proyecto en el ministerio por diecisiete mil millones de pesos, con la ayuda del alcalde que también estamos empujándolo, pero, ¿y qué vamos a hacer ahorita rápido? Entonces yo dijera, que sean cincuenta, que sean cien, que sean veinte, pero que yo sepa qué se le va a destinar a ese sector, es que yo no sé cómo responderle a ese sector.

● **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Concejales James yo conozco la informática del municipio, realmente lo conozco todo y he visitado todos los acueductos que hay en el municipio, incluyendo el de ustedes. Mi posición es que ese acueducto hay que mejorarlo mucho, y por eso es que no lo hayamos discriminado no significa que no vamos a ayudar a esa comunidad. De hecho, el profe Piolo también ha estado en el sector, lo ha visitado y la idea es desde lo público y de lo privado lograr llegar con el agua a ese sector. En estos días estuve con unos particulares que también están interesados en los proyectos que hay alrededor de mirar la posibilidad de dar solamente agua para esos proyectos de ellos, sino también tener la posibilidad de agua a toda la comunidad que hay alrededor. Entonces, ahí apuesta también desde lo particular de llevar agua a ese sector, no solamente para el beneficio de la comunidad, sino también para ellos. Lo que uno ve con tristeza es que un acueducto como el de la salada parte baja que, si lo hubieran proyectado y articulado bien, conociendo las necesidades, si hubiera podido llevar agua a ese sector, porque está relativamente cerca. Usted pasa la vía principal a hacia pintada, la sube por una de esas fincas, ya tenemos agua en el sector. Desafortunadamente no lo imaginaron así, ni lo pensaron así, pero técnicamente es viable si hubieran pensado una bocatoma cincuenta metros más arriba, con una mejor calidad de agua, sin posibilidades de contaminación como la asignada ahorita, pero ya no hay que llorar sobre lo que no se pudo hacer. La apuesta es mejorar el agua en el sector y lo estamos buscando desde lo público y lo privado cómo lo podemos hacer. Pero no es que lo tengamos olvidado, sino que lo estamos mirando porque, como le dije, los acueductos para que funcionen bien hay que hacerlos bien y correctamente. Empezando que tenemos que saber dónde está la primera casa y hasta dónde está la última casa en niveles y en cuotas para poder garantizar y saber cómo le vamos a llevar al agua allá. Yo le invito que, si desde su parte y la comunidad pueden apoyar con estudios de topografía serios, que nos permitan ir mejorando en los estudios allá, pero para eso necesitamos hacerlo bien incorrectamente y lo primero que hay que hacer es toda la topografía del sector, identificamos cada una de las viviendas, qué

DEPO-FO-05

ACTA NÚMERO 59 DE 15 NOVIEMBRE DE 2024



cuotas están con respecto a la bocatoma y qué podemos hacer. Pero primero lo que hay que hacer es eso, para poder empezar a mejorar. Si no tenemos unas redes adecuadas, podemos tener la plata de tratamiento, pero vamos a generar pérdidas, vamos a generar sobrecostos en los tratamientos. Entonces, hay que pensar primero en hacer un levantamiento, hacer un diseño acorde a las necesidades del sector, para poder garantizar que la gente tenga agua veinticuatro horas, mientras que no hagamos eso vamos a seguir colocando tubería por tramos de una pulgada, de dos pulgadas y saber si es realmente la que requiere y satisface las necesidades del sector. Como dijo el presidente del concejo, tenemos seis mil doscientos cincuenta y seis millones en varios acueductos. Si el suyo tiene necesidades, muchos más también muchas necesidades.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ ORTIZ.**

Empiezo mi intervención no agradeciéndole, felicitándolos sí no solamente a usted sino a la administración por estar haciendo el trabajo como es. Es un año complicado empezar es difícil acomodar la casa no es fácil pero bueno, se viene haciendo. Usted nos habla en su intervención de varios temas, por ejemplo, la edición que se le dio a la ruta de la cerámica. Seiscientos cuarenta y dos millones doscientos ochenta y ocho mil. Bueno. Pero no escuché también la edición que se le dio a parques del río, en diciembre pasado aquí se aprobaron como tres mil millones de pesos y no estoy mal. Una adición para parques del río también inyectarle unos recursos importantes porque hacían falta allí. Yo recuerdo muy bien con el empréstito que se aprobó, que se le aprobó a Mauricio, que era para la cofinanciación de dichos proyectos, pero también era para la construcción de unos acueductos veredales, los cuales en este momento no vemos ni uno, la salada parte baja eso en este momento tiene sus contratiempos, por decirlo así y yo me enamoré en su momento, concejales, porque es que la verdad, el discurso es bonito, pero yo creo que es mejor la acción. Cuando nos decía, nuestro alcalde con todo respeto que íbamos a tomar agua potable a este vasito, tomando agua potable de ciertos productos veredales. La salada parte baja, la vereda Santa Cruz, la la Chuscala y el Pombal. En este momento, mire los contratiempos que tenemos arriba en la sala parte baja donde se hace una captación de la quebrada de la mina ¿por qué no se hizo de la Santa Bárbara? porque faltaron recursos, pero es que a la ruta de la cerámica también le faltaron recursos y a parques del del río también le faltaron recursos y estamos hablando de calidad de vida y lo acaba de mencionar James. La integridad de las personas, la

DEPO-FO-05

ACTA NÚMERO 59 DE 15 NOVIEMBRE DE 2024



salubridad. ¿Por qué no se hizo la quebrada de la Santa Bárbara? Que hace mucho tiempo yo vengo escuchando eso, y era lo más opcional, no se hizo, desafortunadamente. No se entregó, porque es que no se ha entregado aún y la comunidad de la salada parte baja sigue esperando ese proyecto. Desafortunadamente allá no podemos decir lo mismo, Vamos a tomar de esta agua porque no se puede no se puede hacer. En cuanto al archivo municipal, eso es cuento de todas las administraciones. Esperemos que esta administración, en verdad, sí arregle ese déficit que tenemos allí. ¿Felicitarlos? claro, mire, también hablemos de la salada parte baja, se torna la playita, el muro de contención que se hizo allí. Esa gente se arrodilla en agradecimiento a esta administración y hay que reconocerlo. Porque se mitigó ese riesgo allá. Es que es la obligación de la administración pública, cuidar la integridad, la vida de las personas, eso fue lo que se hizo allí. El patrimonio, pero sobre todo la vida, la integridad. Excelente esa intervención que se hizo allá. Este proyecto de la vía férrea, de la ruta de ciclo caminabilidad que va, es un proyecto del área metropolitana de la gobernación de Antioquia y que va hasta la pintada, no sé cuándo será eso. La verdad yo nunca lo he visto como viable, ¿Cuántos metros lineales al lado y lado para una ruta de ciclo caminabilidad donde van a circular o va a haber un flujo de bicicletas mínimo a treinta kilómetros por hora y personas también caminando y trotando? Yo eso no lo veo y pasa por el municipio de Caldas. Ojalá pensemos en darle una viabilidad y desafectar esa vía férrea. Señor secretario, y colocar por allí al menos una vía que nos conecte con Bellavista, con la Universidad La Salle, que nos conecte arriba con el socorro, hasta con los cerezos, ¿Por qué no? Pero eso está en ustedes. Necesidades, lo hemos mencionado, todas las que quieran, recursos pocos y queremos que se hagan muchas cosas y yo sí quiero, como todos los corporados, que empecemos a hacer y ustedes les tocó el turno. ¿Por qué será que las administraciones pasadas no han tenido una continuidad? Yo lo digo. ¿Quién es el jefe de los gobernantes de turno? El pueblo. El pueblo es el que vota por nosotros y nosotros nos tenemos que ganar ese empleo haciendo las cosas bien ¿Por qué las administraciones no han tenido una continuidad? ¿Por qué el pueblo dice no le renuevo el contrato cada cuatro años? Porque no se han visto bien representados. Ahora vamos, señor secretario. Usted lo menciona acá en el POAI. Infraestructura vial regional, mejoramiento y construcción de infraestructura de la red en el municipio de Caldas, Antioquia.

Se necesita y urgente. Es que en Caldas no se ha hecho nada. Vamos a empezar a hacerlo. Aquí no se ha hecho nada. Aquí hace rato se necesitan nuevas vías y mejoramiento de las

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



vías que tenemos y vías en un solo sentido. ¿Cómo así? Claro, esa 50 debe ser en un solo sentido y desde primavera, ¿Cómo nos vamos a ingeniar? A conectarnos con la 48 para que nos conecte con la Inmaculada y luego con el Pombal, bien iluminada, pavimentada y señalizada y hay que hacerlo. Hay que soñar, pero es que eso se puede hacer. Hay que gestionar recursos, sí. Gobernación, regalías, lo que lo que queramos, pero hay que empezar a construir un municipio organizado, ordenado. Una entrada al municipio de Caldas y una salida, lo vemos acá en la 128 la congestión. Me llama mucho la atención también en el POAI el tema de vivienda, acceso a las soluciones de vivienda, servicios de asistencia técnica y proyectos de vivienda en el municipio de Caldas, implementación de los procesos y regulación, legalización de predios, vivienda en el municipio de Caldas. Mejoramientos de vivienda. Señor secretario, que los rubros se vayan a la gente que en verdad los necesita. Dejemos la politiquería de las administraciones de turno, hay que poner mucho el ojo en la lupa en ese tema, señores corporados la legalización de esas viviendas, usted lo mencionó, desafortunadamente la las personas por acceder a una vivienda digna han construido en partes donde no tienen los debidos permisos de uso de suelo o donde han invadido ciertos predios. Creo que es un proyecto muy bueno para la gente de Caldas, para la gente de Caldas. No hablo de vivienda VIP, hablo de vivienda VIS, es que lo regalado aquí hemos visto que no han funcionado demasiado y han llegado unos a aprovecharse de ellos de ciertos proyectos donde no tienen las necesidades que en verdad otras personas si las tienen deberían acceder a ese derecho. La corporación de Antioquia viva, las cajas de compensación de la gente que trabaja y ha trabajado toda la vida en este municipio, que no tiene una vivienda pueda tener una oportunidad y un derecho a acceder a ese a ese beneficio, no las viviendas que viven ahora, que en este momento estamos viviendo en Aragua, doscientos veinte millones de pesos y se van a quedar toda una vida pagando una vivienda.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN ECHEVERRI.**

¿Qué proyectos hay en el banco de proyectos o en el área? Hay algunos ya que están ahí inscritos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



Yo reconozco a la administración pasada que dejó dos proyectos listos, que es el parque acuático y la vía a la corralito y la vía la salada parte baja. En este momento estamos tratando de gestionar el anillo vial Corral la Corraleta con el DPS, así la posibilidad de terminar ese proyecto. También estamos pendientes de un recorrido para lograr terminar también la vía de la salada parte baja hacia salir al remanso para poder también volver recopilar el anillo vial. Entonces, estamos trabajando en lo que hay ya construido. Vemos que es un proyecto interesante, sí, que lo podamos continuar y en eso estamos. Ya lo estamos moviendo, lo hemos presentado, estamos mirando cómo podemos gestionar recursos para asegurar ya esos proyectos que ya he conseguido desde la administración pasada.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ ORTIZ.**

Secretario, esa problemática arriba en primavera en la Y, ¿el intercambio vial para cuándo? ¿Qué vamos a hacer con Pacífico uno o dos? ¿Qué vamos a hacer con Envías? ¿Cuándo nos van a corresponder? Uno aquí sabe qué un puente y le digo, que es una congestión y no solamente para la gente de Caldas, para el área metropolitana y para la del suroeste. Tarea grandísima ¿qué va a pasar? Que las cuatro G, busquemos la solución también a ese modo arriba en primavera.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA WILLIAN ANGEL AGUDELO.**

Con respecto al sitio de la Y, es un sitio de altas entidades sumamente complejo, donde hay un tramo que sigue siendo el Envías y como todos saben, el Invías en este momento no tiene recursos, entonces estamos desde la administración en cabeza del profe piolo tratando de mirar cómo logramos hacer ese tipo de intervención con Invías y con Covi-Pacífico a ver si logramos hacer algo, porque realmente ya están los diseños, falta la voluntad y los recursos económicos para hacerlo. Pero sí es una necesidad para Caldas ese sitio. Bueno, muchas gracias,

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MAURICIO SOTO OCAMPO.**

Me parece oportuno el orden en el que está pensada esta presentación, siendo consecuentes con lo que acaba de sustentar el compañero secretario de infraestructura,

DEPO-FO-05

ACTA NÚMERO 59 DE 15 NOVIEMBRE DE 2024



cuando hablamos de planeación, ¿por qué hablo de infraestructura? Infraestructura tiene todo el plan de ejecución de obras del municipio y maneja el recurso más importante.

Pero cuando hablamos de planeación, nuestra tarea grande es cómo ayudarlos a planificar o planear que estas obras sean bien ejecutadas y que este recurso esté bien direccionado y el más grande reto que nosotros tenemos es generar recursos no solamente asumir lo que ha sido generado por la por la administración general o por la alcaldía, por nuestra compañera de hacienda, sino cómo nosotros en ese plan de inversión logramos duplicar esos recursos o triplicarlos. Esa es básicamente la apuesta que tiene planeación, la secretaría, la apuesta principal es que creemos en la reingeniería, en que tenemos que invertir en nosotros mismos para mejorar el servicio, para ampliar el grupo de contratistas y poder ser más eficientes en el recaudo. Una de las principales fuentes de financiación de estos proyectos de inversión es precisamente el tema de licencias de construcción. Entonces, nosotros tenemos que ser más efectivos en entender cómo ayudamos en las dinámicas del desarrollo de los constructores y las empresas grandes, planes parciales, etcétera, que llegan al municipio y cómo podemos duplicar o triplicar lo que nos asignan como recurso de inversión a la secretaría. Entonces, voy a empezar por el presupuesto que nosotros tuvimos este año es un es un presupuesto que alcanzó los tres mil trescientos millones de pesos, de los cuales logramos una ejecución de mil trescientos veinticuatro millones de pesos, en el cual en el estado de este recurso podemos decir que estamos en un 40% de ejecución. Este recurso, estos mil cuatrocientos millones de pesos fueron ejecutados de la de esta manera. Mil noventa y seis millones de pesos para modernización y transformación institucional y gestión del conocimiento. Mil ciento ochenta y nueve millones de pesos para gestión del territorio, seiscientos diecisiete millones de pesos para desarrollo urbano y ciento cincuenta y tres millones de pesos para fortalecimiento de la gestión integral de residuos. Si lo vemos por área, el recurso que tiene el 83% de ejecución está asignado a lo que es calidad y banco de proyectos. La siguiente, qué es gestión del territorio, lo conforma catastro y estratificación y el siguiente de seiscientos diez y siete millones corresponde a desarrollo urbano, que es toda la parte donde tenemos licencias de construcción y proyectos estratégicos. Ya el último recurso es que corresponde a todo el área ambiental donde básicamente en este momento nosotros nos encontramos en la actualización del PGIRS que tiene alrededor de ciento cincuenta y cinco millones de pesos. Entonces la gran pregunta es, ¿por qué solamente hemos ejecutado un 40% de esos recursos? El 60% restante está conformado por lo que vemos aquí en el en el

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



monitor, lo conforman los recursos de las transferencias del sector eléctrico, los recursos IAT, el que llamamos Ley 99, que es para compra de predios. Ese 60% no se ha ejecutado, está en gestión actual y lo voy a adelantar de pronto a las preguntas, retomando algunas de las inquietudes de los concejales hacia el compañero anterior. Por ejemplo, el recurso de Ley 99, que es seiscientos veintisiete millones de pesos, este recurso solamente se puede usar para compra de predios que vayan a protección de, en especial fuentes hídricas y los recursos ambientales. Ese es un recurso que nosotros no hemos querido tomar a la ligera para salir a comprar predios, y saben que si le vamos a comprar un predio es porque está en manos de un privado. Creo que nosotros nos hemos equivocado en el uso de este recurso ¿Por qué? Porque hemos salido a comprar predios que son zonas o suelos de protección. Entonces miren lo importante que es vigilar este recurso porque no tiene lógica yo salir a comprar un predio que ya tiene una afectación desde el PBOT, desde las corporaciones ambientales y yo lo compro para protegerlo, entonces creemos que es una redundancia, los suelos de protección que fueron adquiridos en administraciones anteriores tienen esas características y que realmente no aportan mucho en esa filosofía del uso de este recurso. Entonces queremos que cuando este recurso tenga una destinación sea efectivamente para proteger estas fuentes hídricas o todo el tema ambiental, zonas que tengan susceptibilidad de ser degradadas o que estén en riesgo de afectar este patrimonio natural que nosotros tenemos. Entonces, en la actualidad cuando dice que se está gestionando es porque es un recurso que nosotros no podemos salir a comprar una cuadra de tierra, sino que ojalá sean hectáreas completas que generen unas barreras de aislamiento y de posibles futuros sostenibles que vayan en toda la normativa, no solo nacional, sino con todas estas corrientes que hay de cambio climático y de incentivos a temas ambientales, que es como un tema en que nunca va a perder vigencia. Igualmente pasa con el primer recurso que es las transferencias del sector eléctrico, que es un recurso importante en el cual solamente le podemos dar destinación de fortalecimiento de acueductos, alcantarillados, pozos sépticos y plantas de tratamiento. De pronto reforzando una de las inquietudes del concejal James sería un recurso interesante que se podría usar en una de estas fuentes o buscando cómo potenciar algunos acueductos veredales, ahí es donde me vuelvo a lo que dije en un principio de cómo nosotros apoyamos a una secretaría como infraestructura o hasta la misma secretaría de salud o educación. Este tipo de recursos tiene que ser pensado no solo en que son de planeación, son recursos que se han gastado o no se han gastado de una manera eficiente pensando más en cumplir unos indicadores. Si nosotros vamos a la

DEPO-FO-05

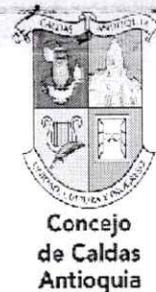
ACTA NÚMERO 59 DE 15 NOVIEMBRE DE 2024



realidad faltando un mes todavía lo podemos usar, pero creo que sería más interesante si lo agrupamos pensando en una en un siguiente año y hacemos un tipo de inversión que sea más transversal a todo lo que busca el municipio o a lo que el alcalde y nuestro plan de desarrollo nos puede direccionar. Entonces, aunque es una plata importante, si la hacemos el uso de este recurso de una manera asociativa, como dice allí, por ejemplo, gestionando en conjunto con la Gobernación de Antioquia, este recurso puede amplificarse a la hora de un case o de una compra asociativa. Entonces, allí está representado ese 60% no ejecutado de la Secretaría de Planeación a un mes de cierre de esta vigencia. Ahora, los retos principales que nosotros tenemos para el 2025 es la denominación de estos componentes, obedece obviamente al plan de desarrollo. Me voy a centrar en los recursos más importantes que hay allí, más determinantes, que son el primero que llamamos es un componente, se llama espacio público, pero allí está todo el tema de licencias, proyectos y lo que anteriormente llamábamos desarrollo urbano. Se ha aumentado este recurso pensando en todo que se viene, nosotros no podemos seguir dependiendo de que llegue el área metropolitana a financiarlo nuestras proyecciones de proyectos que queremos nosotros de que sean horas a futuro, sino sería ideal nosotros tener nuestro propio nuestra propia capacidad de por lo menos esbozar cuáles son los proyectos que nosotros queremos y dejarlos en una etapa, ahora que mencionaron también el banco de proyectos, dejarlos en una etapa que puedan obtener su radicación ante este banco de proyectos y sería más eficiente la obtención de recursos de ejecución que podrían destinarse para infraestructura.

En la parte de medio ambiente también se quiere fortalecer esta área y en todo el en todo el tema de espacio público está también el componente que nos puede generar recursos a futuro. Entonces, la idea es no seguir dependiendo o diciendo no tenemos recursos, no nos gira el departamento, no nos gira el gobierno central, sino cada vez buscando más la autosostenibilidad. En planeación se encuentra el área de catastro y el área de estratificación, que son dos áreas que nosotros vemos un gran potencial, creo que eso lo han evidenciado, se ha cuestionado en varias sesiones, creo que los concejales lo han dicho, es una iniciativa, una apuesta grande de nuestro gobierno, en el cual nosotros queremos, yo hablo de reingeniería no es solamente que vamos a comprar computadores, no. Reingeniería es que queremos invertir en que se pueda ampliar el personal y la capacidad de dar respuesta a un área tan importante como catastro y hay otra área tan importante como estratificación. Una de las ideas fuertes que tenemos nosotros en planeación es que nosotros el área de catastro

ACTA NÚMERO 59 DE 15 NOVIEMBRE DE 2024



no puede seguir en dependiendo de una persona o señalando a una persona decir que es que catastro depende de X o Y persona que por tradición o por memoria ha estado allí y conoce muy bien el territorio. Nosotros queremos que esto a futuro sea una oficina de catastro, una oficina que tenga una dirección, una oficina que tenga su propio recurso asignado, una oficina que se pueda optimizar, que si bien, dependa de planeación, nosotros podamos darle cierta autonomía en el desenvolvimiento y que pueda tener un mayor servicio, una mayor amplitud de respuesta a lo que los ciudadanos piden y a nos y a esas incorporaciones que hace mucho estamos nosotros solicitando se hagan en el municipio. Hay casos, que la verdad nos duele verlos que, por ejemplo, donde hay edificaciones de treinta, diez, veinte, treinta, cuarenta, cincuenta apartamentos y cuando vas a la base catastral figuran como unas casas viejas, y en las que a nosotros nos afectan el bolsillo de todos, porque incluso nos toca otorgarles subsidios, subsidios de servicios, como el saneamiento básico y como los acueductos y energía. Entonces, si nosotros fortalecemos esa base catastral, tenemos informática, tenemos tecnología para actualizar todos estos predios, no solo en el área urbana, sino en el área rural con seguridad, yo sería feliz no hablando de una de un recurso de mil cuatrocientos millones para ejecutar, sino ojalá se duplique, se triplique y que, y que no tengamos que estar constantemente pidiendo traslados en el concejo, sino que tengamos una sostenibilidad y una autonomía para ejecutarlos. Igualmente pasa por la estratificación, tenemos un atraso, yo diría de cerca de treinta años o más, donde no tenemos las herramientas, estamos nosotros poniéndonos casi que desde frente al DANE y diciéndole venga usted me pide que haya una estratificación, pero no me da las herramientas, no me acompaña, no me autoriza, hemos hecho logros al respecto y hemos empezado ya esta labor. Para esto también necesitamos recurso para que haya un mayor un mayor desempeño, para que se aumente el personal y básicamente estratificaciones que nosotros tengamos una un unos estratos acorde a la realidad de nuestros barrios o de nuestras veredas, hemos hablado mucho de casas que deberían estar en estrato cuatro y cinco y aún figuran como potreros, donde también los avalúos no corresponden, un predial de una vivienda que directamente podría estar pagando tres, cuatro, cinco, hasta diez veces más, pagan valores que no son representativos, donde cuando hemos hablado en ocasiones con la Secretaría de Hacienda nos dice, ve, es que vale más el papel en el que se le imprime el impuesto predial a esta persona que lo que realmente genera y viene a pagar. Entonces, todo este fortalecimiento queremos lograrlo a través de este recurso. El tema del medio ambiente que se asigna también un valor de novecientos

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 26 de 39

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**

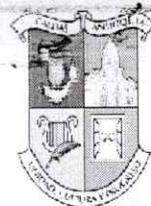


veintiún millones de pesos, allí hay que aclarar que no están el este recurso anterior, por ejemplo, el que llamamos de la Ley 99 este para la compra de predios, entonces podría pasar a robustecer, aumentar más bien este recurso en la próxima vigencia. Nosotros tenemos unos proyectos que se van a volver bandera a esta administración, como por ejemplo proyectos como la 49, que ya empezamos la socialización, queremos que el próximo año nos concentremos en él, estamos haciendo unas proyecciones financieras, no solo de los estudios técnicos, sino también de la construcción.

Tenemos todo el tema implementación del PBOT, que ojalá, logremos sacarlo adelante, y esto tiene un recurso también que estaría destinado desde planeación. Queremos en que estos proyectos se hagan desde Caldas, cualquier proyecto que se genere de cualquiera de las secretarías o desde la comunidad o desde las necesidades que tiene el municipio, no tengamos que estar siempre subcontratando un servicio de un acompañamiento técnico, sino que con las capacidades de planeación y la experiencia de los profesionales podamos de nuevo dejarlos en una fase muy adelantada. Entonces, no estamos pensando sólo en la parte interna del recurso de planeación, sino que este recurso pueda ampliarse a las otras secretarías para que ellos mismos lo aprovechen y generen sus proyectos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DIEGO ORTIZ GALINDO.**

Iniciaré con la ejecución presupuestal, trataré de ser muy breve. El presupuesto inicial fue de mil doscientos tres millones de pesos, el funcionamiento de doscientos cuarenta y seis millones quinientos mil pesos. ¿Qué sucede? ¿Por qué en el presupuesto definitivo aumenta un poco? Porque había rubros que estaban en el funcionamiento, como por ejemplo la vigilancia y aseo, que los movimos del rubro del funcionamiento, o sea, el rubro de inversión, y por eso es que sube el presupuesto definitivo y por ende, bajaría el porcentaje de ejecución. Ejecución hasta el 31 de octubre de novecientos cincuenta y ocho millones cero cincuenta mil dos cincuenta y dos. Presupuesto de funcionamiento 84% y de inversión 62%. Antes de iniciar quería informarle al concejal Jonathan que el lunes le estaremos enviando la información teniendo en cuenta que el sistema que nosotros tenemos digamos que es un sistema limitado, que hay información que nos toca recolectar de manera manual.



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA NÚMERO 59 DE 15 NOVIEMBRE DE 2024

Principales logros del año 2024 el rubro más grueso, es de setecientos dieciocho millones ochocientos mil quinientos sesenta y dos pesos, lo compone la capacidad operativa, el personal de educación vial, debido a las campañas tan fuertes que hemos tenido en tema de educación vial, donde aproximadamente en formato de asistencia tenemos más de tres mil personas incluyendo instituciones educativas primaria, también secundaria, también lo hemos hecho con la Universidad de La Salle, lo hemos hecho con las empresas de transporte, lo hemos hecho también con empresas donde el plan estratégico de seguridad vial, por su parque automotor que es de más de tres vehículos, también hemos hecho capacitaciones como es en Frico, como es la locería, empresas también de vehículos de carga, teniendo en cuenta que Caldas es un municipio que cuenta con plataforma logística. También se incluye el combustible, el mantenimiento del parque automotor de la secretaría, que siempre son una camioneta y catorce motos. Básicamente este rubro de setecientos dieciocho mil pesos compone como lo que es la secretaría, contratistas de inspección de tránsito, contratistas de trámites y servicios, contratistas de cobro coactivo, contratistas también para el tema de inmovilizaciones, entonces básicamente ese es como el rubro más grueso que compone la secretaría. Se ha invertido cuarenta y ocho millones en el tema de trámites y servicios con el sistema QX, teniendo en cuenta que era una de las quejas que de pronto nos llegaban cuando iniciamos la administración y era que el sistema siempre era como muy inestable, el sistema del tránsito, entonces se ha apostado a fortalecer bastante ese sistema y también a modernizarlo. Por ejemplo, ya los trámites del RUT las personas lo pueden hacer de manera virtual. Fortalecimiento del programa de patrulleritos, Cuando nosotros iniciamos con el programa había quince niños, nosotros a la fecha tenemos cuarenta niños donde se hacen programas de educación vial, también temas de formación en el respeto hacia las señales de tránsito y también todos los programas que nosotros hacemos como movilidad en tu escuela, movilidad en tu barrio, movilidad en tu empresa, hacemos también con los niños que eso también genera un efecto positivo y de bastante sensibilización en el tema de la cultura vial, que yo creo que eso es un tema que tiene falencia la comunidad Caldeña y es el respeto hacia las señales de tránsito. En el tema de patrulleritos, también en ese rubro está la dotación de uniforme para los niños, que yo también soy partidario de la disciplina, que deben de tener, no solamente los patrulleritos, sino también el cuerpo de agentes de tránsito, y yo creo que parte de esa disciplina es también la vestimenta. Fortalecimiento, operatividad de los agentes de tránsito, aparte de que se les dio, o bueno, se está terminando el proceso de contratación de los uniformes,

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 28 de 39

ACTA NÚMERO 59 DE 15 NOVIEMBRE DE 2024

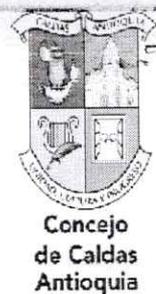


también siendo todos los el cuerpo de agentes de tránsito con instrumentos y herramientas que son necesarias para la actividad que ellos tienen, algo tan sencillo como que les faltaba, por ejemplo, el tema de lienzas, de reglas, de también herramientas como medidores láser cuando hay los siniestros viales, iluminación, entonces vemos que también hay una adecuación para la operatividad de los agentes de tránsito y más cuando hay siniestros viales. En cuanto a gestiones, alcosensores, logramos gestionar tres alcosensores con su respectiva calibración y capacitación de los agentes de tránsito. Esta fue una gestión con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, que es uno de los aliados importantes que nosotros tenemos en este momento y que nos han apoyado bastante en el tema de mejoramiento operativo, mesas de trabajo para la modificación de rutas de transporte, en las mesas de movilidad permanentes que nosotros tenemos se ha logrado en colaboración con las empresas de transporte y el área metropolitana, por ejemplo, que ya se prestó el servicio de transporte en Aragua, que es una comunidad que cada vez va creciendo más.

En este momento hay mil doscientas viviendas y está en proyección otras ochocientas. Entonces, ya era hora de que esta comunidad tuviera el servicio y el acceso al servicio público de transporte. Iniciamos esta semana, también estamos acompañando esta ruta con el grupo de educación vial que es muy importante y también digamos que en esas mesas de trabajo surgió una necesidad y es que, por ejemplo, el sector de Guayabal en Medellín era un sector que no estaba siendo atendido por las empresas de transporte, entonces, eso también es una ruta que va a iniciar, que es donde las personas pueden ir también a transportarse a la terminal del sur y todo el sector de Guayabal. Una cámara al EPR móvil, también fue una gestión que es una cámara que a quinientos metros detecta si un vehículo tiene SOAT vencida, que es muy útil para cuando se vaya a realizar los controles operativos porque qué es lo que sucede y en esto me gusta ser como muy claro. Para usted hablar de inversión tiene que fortalecer la secretaría. Si uno no fortalece la secretaría y más por ejemplo la secretaría de nosotros que los ingresos están compuestos por fondos comunes y fondos especiales digamos que los fondos comunes nosotros casi no tenemos aprovechamiento de esos ingresos, sino que es más para la redistribución de la administración. Solamente tenemos los fondos específicos que son los de multas de tránsito, entonces, si nosotros no fortalecemos la secretaría de movilidad, pues, digamos que difícilmente vamos a estar limitados a proyectos o planes que se quieran estructurar. Entonces esta cámara también nos va a ayudar para el tema operativo. ¿Cómo funciona esta cámara? Por ejemplo lo la

DEPO-FO-05

ACTA NÚMERO 59 DE 15 NOVIEMBRE DE 2024



ubicamos en un puesto de control, viene el vehículo a quinientos metros y de una vez le llega la información a la gente de tránsito sin necesidad de parar el vehículo, sino que ya le llega toda la información, se detiene el vehículo y se hace la respectiva medida correctiva y eso agilizaría mucho el proceso y yo soy partidario de la tecnología. Uno de los objetivos que yo quiero siendo secretario es modernizar la secretaría de movilidad, meterle tecnología. Lo estamos haciendo ya con el tema de trámites, estamos como en esa en esa evolución de que las personas también puedan hacer los trámites virtuales. Ya lo logramos con la inscripción del RUNT, ya lo que queremos es que un ciudadano haga el trámite en la secretaría de movilidad y así le toque pagar un poquito más la tarjeta de propiedad, le pueda llegar a su casa. Si nosotros no nos volvemos un tránsito competitivo, difícilmente vamos a hacer un tránsito de mayor inversión, como por ejemplo lo es Itagüí. Lo evidencio yo cuando converso con los otros secretarios de movilidad y la inversión por ejemplo de un proyecto de señalización o de red semafórica vale mil cuatrocientos millones. Nosotros vamos a ver, ese es el presupuesto de la secretaría.

Entonces, si nosotros no tenemos esa premisa principal de fortalecer la secretaría, digamos que no va a haber bastante desarrollo en el tema de tránsito y de movilidad, que lo percibo yo. Trabajé en el 2017, 2018, en la Secretaría de Movilidad aquí en el municipio de Caldas, y digamos que en la Secretaría se ha mantenido, pero uno no ve como un avance mayoritario y en eso estoy seguro que si nosotros no fortalecemos la secretaría y más con tecnología, no se va a volver un tránsito competitivo. Pasa un fenómeno, por ejemplo, cuando uno se va a hacer un diagnóstico o un estudio de mercado en la secretaría de movilidad de Envigado, ya los trámites han ido bajando. ¿Cuál fue la secretaría que cogió mucha fuerza? La secretaría de movilidad de Sabaneta. Hoy en día usted va a la secretaría de movilidad de Sabaneta y ya se empiezan a ver retrasos en los trámites. ¿Qué quiere decir eso? Lo más seguro es que ese fenómeno va a migrar a otra secretaría y lo que queremos es que sea la secretaría de movilidad de Caldas, que sea una secretaría de movilidad competitiva y si no es con tecnología difícilmente vamos a llegar a ese punto. Normalización de planes legales de la secretaría de movilidad. Cuando nosotros llegamos a la secretaría, la secretaría no tenía planes que son de orden legal o de pronto lo tenía pero lo tenía muy desactualizado. Hoy en día los tenemos actualizados, como es el plan local, estamos en la terminación del plan estratégico de seguridad vial, que todo eso son requisitos y planes que nos los exige el Ministerio de Transporte, que la Secretaría estaba en deuda con esos planes y digamos que

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



la estructuración e implementación ha sido gracias también a grandes aliados, como es la Agencia Nacional de Seguridad Vial, que nos ha prestado como ese conocimiento técnico para nosotros empezar a estructurar esos planes y que sean eficientes. También los convenios con el área con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, que es muy importante, convenios con el Sena. El Sena nos ha permitido la capacitación del personal administrativo, capacitación del cuerpo operativo, capacitación del cuerpo de educación vial, de la importancia también de convenios como Tránsito, la Escuela Nacional de Criminalística, la Universidad de Envigado, donde, por ejemplo, muchas personas nos dicen, mira, lo que pasa es que como que hay más agentes de tránsito en el municipio de Caldas, no es que haya más agentes, sino que se ha permitido fortalecer bastante el grupo de practicantes que son jóvenes en formación, que a lo en lo que va recorrido del año son aproximadamente más de 150 estudiantes y que muchos de ellos quieren hacer las prácticas en nuestro municipio y es debido a ese fortalecimiento que se está haciendo en lo educativo para los jóvenes que quieren ser agentes de tránsito; también está en proceso la entrega de nuevas comparenderas y nosotros vamos a implementar una nueva figura que es la contratación de agentes de tránsito pero no como se hace en este momento que es de planta o provisionales sino que se va hacer por prestación de servicio y ya tuvimos un concepto por parte de la agencia nacional de seguridad vial donde es viable esta situación pero para nosotros contratar una persona para ser agente de tránsito la norma nos dice que se deben dotar de comparenderas, de uniformes y de vehículo entonces esta es una apuesta que estamos haciendo para fortalecer mucho más la secretaria y el cuerpo operativo de agentes de tránsito en el municipio de Caldas, esperamos iniciarla en el mes de diciembre o ya en enero.

También estamos iniciando el tema de la contratación para el mantenimiento de semáforos y el estudio de movilidad, ahora lo decía el concejal Jhon Jairo y es que si no hay estudios no se puede ejecutar.

Nosotros tenemos una dimensión que es la económica en el componente de movilidad y transporte con el indicador más importante que es seguridad vial, donde se enmarca esta inversión que debe ir al proceso de cobro coactivo, educación vial, a la reestructuración de la secretaria de movilidad, equipamiento tecnológico para el control operativo, mejoramiento de experiencia de trámites y servicios con un presupuesto de 1.482.467.845 millones de pesos.

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN ECHEVERRI.**

Yo simplemente era para decirle que forma podría tener una adecuación vial para que realmente lo carros paren en los paraderos establecidos porque Caldas se está volviendo cada vez más estrecho, uno va a otros municipios y los conductores no te paran si no es en el paradero y acá se detienen cada media cuadra es un desorden; lo otro es y me gusta mucho ese tema de las cámaras porque se han visto que por la 49 se montan las motos por las aceras y he visto gente casi atropellada.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DIEGO ARMANDO ORTIZ.**

Cuando hago los controles operativos porque cuando usted ya se conecta con la comunidad, con el ambiente nocturno uno va evidenciando ciertas situaciones y para mí una de las falencias que tenemos como caldeños es la falta de cultura y a veces nosotros nos basamos en otros municipios o los ponemos como referencia y me cuestiono ¿qué hacemos por la cultura de nosotros? y esa es otra de las semillas que yo quiero dejar siendo secretario, hasta que nosotros no empecemos a cambiar ese chip de no respetar los paraderos, de no respetar el semáforo peatonal difícilmente podremos lograr avanzar y yo soy partidario de que estamos en el siglo XXI y hay que meterle tecnología al control también, ya estoy iniciando con el coqueteo de las cámaras salva vidas porque si no empezamos a meterle tecnología al control difícilmente vamos a cambiar y es un tema muy complejo pero que ya estamos revisando y que se necesita para el municipio; con el tema de los paraderos estamos con la impresión de uno afiches, nosotros como autoridad también podemos utilizar la publicidad del servicio público y yo creo que no lo hemos hecho y debemos empezar a implementar ese tipo de publicidad con el tema educativo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.**

Hablando del tema que hizo mención Fabio, yo creo que los conductores si saben dónde son los paraderos, donde se puede y no parar; yo creo que si las horas pico ponen agentes de tránsito en las zonas donde no se deben parar por ahí al tercero al cuarto día ya las personas saben dónde esperar el bus, nosotros podemos influenciar mucho a que eso se haga bien así como se debe ir a buscar la estación del metro que todos sabemos dónde está y yo creo que el alto porcentaje de desorden lo generan los buseros de Caldas. Y lo otro es que le voy a

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



decir que no cometamos los mismos errores y es el tema de las semaforizaciones, nosotros pagamos y nuestros semáforos malos y eso que usted ha metido a la mano con algunos pero yo me acuerdo que en la administración anterior todo un año un semáforo malo entonces primero tenemos que organizar la casa para después entrar a exigir.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON FREDY JIMENEZ GRANADOS.**

Yo quería preguntarle ¿qué estrategia implementar para que los vehículos que ya están en circulación para que se matriculen en Caldas? uno en las noches pasa por todas las calles y ve puros carros matriculados en Sabaneta, Envigado y Medellín, y lo mismo en el parqueadero de la alcaldía pero los políticos que queremos que el municipio tenga bastante presupuesto y genere más recaudó deberíamos matricular nuestros vehículos acá en el municipio, entonces que bueno hacer algo parecido a lo que hizo haciendo pero con las personas que matriculen sus vehículos en Caldas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

Me causa un poco de curiosidad que no se hable de los SER que tenemos acá en el municipio porque ya el próximo año se cumple el tiempo o usted me corrige del comodato y cómo es posible que vamos a seguir 80/20, yo si quisiera saber cuál es la posición suya y la de la administración en cuanto a ese comodato pero de verdad tenemos que tomar cartas en ese asunto; también quisiera que ese presupuesto que se tiene a futuro que usted lo está viendo para el 2025 hasta finalizar el periodo de gobierno ¿hasta dónde podríamos aumentar el recaudo para la secretaría de movilidad? incluso pensar en una foto multa en la variante para que esto nos genere algún ingreso para que ese presupuesto que usted nos trae pueda crecer.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DIEGO ARMANDO ORTIZ.**

Concejal Jhon Fredy yo creo que el tema de matricular los vehículos es un tema comercial, se debe hacer una campaña bien fuerte y lo hablaba yo con el secretario de Itagüí y allá todos los funcionarios tienen que registrar los vehículos en la secretaria del municipio; el tema de los paraderos también se empezara hacer más control y referente al tema de las SER la posición mía es que las zonas de estacionamiento regulado las debe manejar el

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



municipio y hacia allá le estamos apostando, con las cámaras salvavidas ya estamos revisando qué permisos se necesitan porque es un tema que no es fácil pero que ya se está empezando a gestionar.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA LUIS FELIPE ARENAS OBANDO.**

La Casa Municipal de la Cultura inicia con un presupuesto inicial aprobado para el 2024 de 1.926 millones de pesos y un presupuesto definitivo alcanzado 2.681 millones de pesos en inversión y en funcionamiento 390 millones de pesos para una ejecución al 31 de octubre del 79% en inversión y del 80% en funcionamiento. En la Casa de la Cultura contamos dentro de nuestro presupuesto con 4 rubros: fortalecimiento de la expresión artística, fortalecimiento a la infraestructura, fortalecimiento a la participación ciudadana, consolidación y apropiación del patrimonio cultural y como logro podemos contar con el fortalecimiento de nuestra agenda cultural y la consolidación de un equipo que depende del primer rubro y ha habido suficiente ilustración porque la apuesta más grande dentro de este plan de desarrollo es la actualización del plan decenal de cultura para la vigencia 2025 - 2034 y por supuesto también está dentro de nuestro presupuesto la estampilla procultura que alcanzó un cifra mayor a la proyectada; dentro de los principales retos para el próximo año dentro de nuestro plan de desarrollo contamos con 2 grandes programas, el primero es gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural que está por 266.623.265 millones de pesos y promoción, acceso efectivo procesos culturales y artísticos está por 1.841.278. 730 millones de pesos que allí depende la dotación de los espacios artísticos y culturales en el municipio de Caldas para un total de 2.107.901.995 millones de pesos.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Quiero saber en los recursos propios que tiene la Casa de la Cultura más o menos ¿cuánto se estima para el próximo año? los recursos que ustedes generan.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA LUIS FELIPE ARENAS OBANDO.**

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



**Concejo
de Caldas
Antioquia**

Recuerde que hasta la administración pasada estaba asignada a la Casa de la Cultura el tema de los kioscos del parque principal y luego pasa a la administración central, nosotros no tenemos recursos propios y estamos sujetos a lo que la administración central haga por la casa de la cultura, por eso también dentro de mi proceso como director y gestor cultural si deberíamos vender y ofrecer servicios como lo hacen otras entidades, es uno de los retos que tengo superar y ampliar este presupuesto.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE DEL INDEC JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI.**

El presupuesto inicial del Instituto de Deporte fue de 1.936.538.000 millones de pesos y el definitivo fue de 2.066.010.370 millones de pesos para una ejecución en inversión del 98,7% y en funcionamiento del 84%; debemos resaltar que todos los recursos que nosotros generamos propios del Instituto vienen por el gimnasio que en este momento está en adecuación para poder recibir la nueva maquinaria para que quede un centro de promoción de la salud muy bien dotado, en el segundo piso tendremos un espacio para la práctica del tenis de mesa y estamos en las investigaciones de que tipo de piso debemos poner para que se moderno para una buena práctica y allí también vamos a tener la sala de spinning, es importante resaltar que esto viene del convenio que logramos hacer con Indeportes Antioquia donde nosotros ponemos 34 millones de pesos; también tenemos recursos propios de la zona humedad y también se dieron cuenta del incidente que costará 30 millones el arreglo pero que se hará cargo el conductor del carro y lo grave de esta situación que se tendrá que esperar alrededor de 30 a 35 días para realizar la reparación completa, lo cual nos tendrá la zona humedad fuera de servicio. Dentro de los logros del 2024 para nosotros fueron las inversiones en actividad física y entorno saludables, fomento deportivo y fortalecimiento institucional deportivo que son con recursos propios que nos gira la alcaldía; para nosotros era muy importante conocer nuestro territorio y por lo dividimos en 4 zonas, utilizando 2 ejes fundamentales para saber más o menos que población podíamos atender e identificar escenarios deportivos que se encontraran en la zona y hacer un poco de lo que tanto hemos hablado acá de la desconcentración de los servicios y la oferta deportiva para aumentar la participación de los ciudadanos. Durante el año hemos realizado articulaciones importantes con otras secretarías como la de salud, educación, movilidad y policía nacional logrando atender una buena cantidad de población.

DEPO-FO-05

Versión: 4
2024/07/31
Página 35 de 39

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



Los retos para el 2025 con un presupuesto de 1.380.275.396.60 millones de pesos queremos especialmente en enero el tema del vacacional de futbol cielo roto, continuar con la contratación para cumplir con la oferta, fortalecer la recreación con 2 formadores más, nuevos programas y el mantenimiento de la infraestructura deportiva.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN ECHEVERRI.**

Decimos que tenemos el centro acuático de primavera y ahí hay una cancha que está sin movimientos hace años, donde nos hacen falta centros deportivos y no sé cuál será el motivo para no mejorar esta cancha y donde los clubes también pueden entrenar más que todos los que se ubican hacia el sur. También estabas hablando de salud mental y la pregunta es, si nosotros teníamos el fútbol recreativo o comunal y era el espacio donde las familias acompañaron a sus amigos o su comunidad para hacerle fuerza ¿ qué podemos hacer para volver a recuperarlo? porque veo que hay muchos muchachos queriendo participar.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ÁNGELA ESPINOSA CASTRO.**

No vi en infraestructura o no sé si le corresponde a usted qué rubro vamos a tener para el mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos porque yo veo un deterioro grande en casi todos los escenarios deportivos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Es más una moción de orden que quiero pedir porque las discusiones del presupuesto son bastante extensas y desgastantes y ya estamos a altas horas de la noche y ya hemos tenido varias sesiones, entonces yo si quisiera pedir que centros la discusión o las intervenciones en lo que tiene que ver con presupuesto, ya habrán otras para tocar temas que también son importantes.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



Tiene toda la razón sino que uno trata de darle orden pero después dicen que les quitó la palabra o que los estoy coartando, yo pienso que hay posibilidades en las sesiones de comisión pero cojamos eso, pienso que es un buen llamado para que los concejales hagan sus intervenciones basadas en el tema de presupuesto.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

De todo hablo, de las actividades pero no se habló de dinero, no se habló del presupuesto que usted va a invertir, entonces yo me pregunto si usted viene a presentar una gestión que va hacer o vino y nos presenta el presupuesto que tiene para el próximo año.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ARANGO VALENCIA.**

Me parece muy lo que usted está haciendo pero cuando nosotros vamos a las preguntas siempre vamos al tema y le voy a ser claro con el tema que menciona el concejal Fabio donde él dice que no hay participación pero las familias son las mismas y los jugadores son los mismos, incluso yo no sé a qué torneo se refiere pero en el que yo participe y en un solo equipo había 8 o 9 jugadores de Medellín, entonces el torno se está haciendo y se está jugando.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Yo creo que en el informe si se presentaron las cifras de las distintas actividades, entonces sería bueno que lo volvieran a proyectar para que lo vieran.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE DEL INDEC JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI.**

En cuanto a la cancha de primavera y como usted lo dice concejal Fabio ahí está proyectado realizar el polideportivo sur con todo el tema del complejo acuático, yo tuve la oportunidad de visitar la cancha para poder decir si hay alguna posibilidad de programar allí un evento deportivo y especialmente el fútbol pero cuando hicimos la inspección vimos que allí se

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**



hicieron como clases de conducción y usted ve la cancha con grama pero cuando la pisa tiene unos huecos muy grandes como para programar allí partidos, entonces nosotros decidimos mejor no programar para que los deportistas no corrieran ningún tipo de riesgo y no justifica hacer una inversión en algo donde se va construir otra cosa totalmente diferente; nosotros quisimos darle orden a todos los torneos y que fueran por categorías para que todas las personas que quisieran participar lo pudieran hacer sin ningún problema.

Los retos para el 2025 con un presupuesto de 1.380.275.396.60 millones de pesos queremos especialmente en enero el tema del vacacional de futbol cielo roto, continuar con la contratación para cumplir con la oferta, fortalecer la recreación con 2 formadores más, nuevos programas y el mantenimiento de la infraestructura deportiva.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

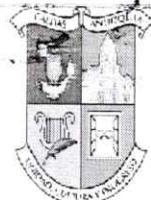
Antes de continuar quiero decirle al concejal Aníbal, en la página 26 del proyecto de acuerdo dice: sociocultural y espiritual hay 8 programas y está el presupuesto desagregado.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL GERENTE DEL INDEC JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI.**

Concejala Angela frente a la infraestructura si bien nosotros administramos los escenarios deportivos quien maneja el rubro para el tema de infraestructura es precisamente la secretaria de infraestructura física sin embargo tenemos 977 millones de pesos para es tema de mejoramiento y mantenimiento.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

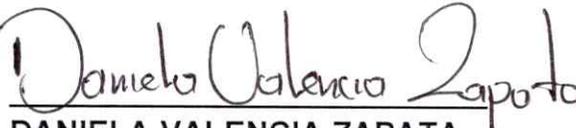
Faltan 2 minutos para que se termine la sesión, creo que les tocará a los 3 secretarios que nos faltan el día lunes y continuamos ese mismo día con el plan de acción.



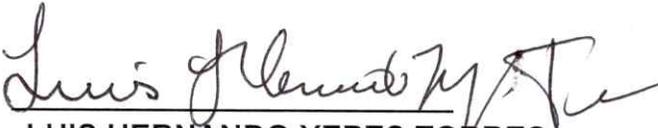
Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA NÚMERO 59
DE 15 NOVIEMBRE DE 2024**

Siendo las 10:00 pm y agotado el tiempo damos por terminada la sesión.


DANIELA VALENCIA ZAPATA

SECRETARIA GENERAL


LUIS HERNANDO YEPES TORRES

PRESIDENTE

Handwritten text, possibly a signature or title, located in the upper middle section of the page.